

## **2011: El año de la vida**

### *Declaración de la Comisión Ejecutiva de la Conferencia Episcopal Argentina sobre el derecho a la vida (Jueves 14 de octubre de 2010)*

El Santo Padre ha convocado a una vigilia de oración por la vida naciente, a realizarse el 27 de noviembre al comenzar el tiempo del Adviento, para agradecer al Señor que, con el don total de sí mismo, ha dado sentido y valor a toda vida humana y para invocar su protección sobre cada ser humano llamado a la existencia.

Como afirmamos en el documento "Hacia un Bicentenario en Justicia y Solidaridad", cuando hablamos del don de la vida, regalo sagrado de Dios a los hombres, "nos referimos a la vida de cada persona en todas sus etapas, desde la concepción hasta la muerte natural"<sup>1</sup> y en todas sus dimensiones: física, espiritual, familiar, social, política, religiosa, etc.

La persona humana, portadora de vida, es "necesariamente fundamento, causa y fin de todas las instituciones sociales"<sup>2</sup> y es en este sentido que la Iglesia ha buscado siempre, en su accionar, la promoción de la dignidad de la persona y la protección de los derechos humanos como sustento imprescindible y constitutivo de todo orden social.

Por eso, como pastores y ciudadanos, queremos reafirmar, en este camino del Bicentenario y de modo especial durante el 2011, la necesidad imperiosa de priorizar en nuestra patria el derecho a la vida en todas sus manifestaciones, poniendo especial atención en los niños por nacer, como en nuestros hermanos que crecen en la pobreza y marginalidad.

Estamos convencidos de que no podremos construir una Nación que nos incluya a todos si no prevalece en nuestro proyecto de país el derecho primario de toda persona sin excepción: el derecho a la vida desde la concepción, protegiendo la vida de la madre embarazada, y, potenciando el vínculo madre-hijo a fin de cuidar su calidad de vida hasta la muerte natural. Debemos encontrar caminos para cuidar la vida de la madre y del hijo por nacer, y así, salvar a los dos.

Alentamos, entonces, a todos los argentinos a realizar una opción sincera, madura y comprometida por la vida garantizando la protección de este derecho fundamental sin el cual no podremos edificar el país que anhelamos.

Comisión Ejecutiva de la Conferencia Episcopal Argentina  
Buenos Aires 14 de octubre de 2010

---

<sup>1</sup> Hacia un Bicentenario de Justicia y Solidaridad, 3

<sup>2</sup> Mater et Magistra 219